



DEPARTAMENTO DEL META  
NIT. 892.000.148-8

**SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS**

Código F-BS-01

Versión 07

Villavicencio, 14 de enero del 2025

Doctora

**Jeimmy Lissed Molano Moreno**

Gerente de inversión y bancos de proyectos

Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Gobernación del Meta



Asunto: Solicitud de Certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental para Ejecución de Recursos

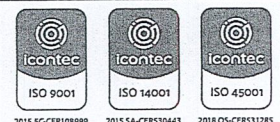
Cordial Saludo,


Me permito solicitar la expedición de certificado de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos de acuerdo con la siguiente información:

Nombre		No. Registro (BPIN)
1. PROYECTO	DESARROLLO DE ACCIONES Y ACTIVIDADES PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL META.	2024005500234
		Código dependencia
2. DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES	13

**3. LÍNEA DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL CUAL SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN**

CADENA DE VALOR DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIACIÓN		META PLAN DESARROLLO		4. VALOR A CERTIFICAR DEL PLAN DE INVERSIÓN
PRODUCTO	ACTIVIDAD	RECURSOS APROBADOS ACTIVIDAD	COD	NOMBRE	COD	NOMBRE	
Servicios de contenidos audiovisuales	Fortalecer la producción y difusión de piezas informativas institucionales	483.246.000	20	Ingresos corrientes de libre destinación	61061012301	Meta 1. Actualizar y ejecutar el plan de comunicaciones para promover las acciones, gestiones, programas y proyectos de la administración departamental y posicionar la imagen positiva del Meta	\$29.680.000



 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	<b>SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS          Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE          RECURSOS</b>	Código	F-BS-01
		Versión	07

NOTA: Si el valor que se solicita certificar se deriva de varias líneas del plan de inversión, agregue otra fila haciendo clic en el signo "mas" que indica la flecha ↑

5. OBJETO DEL GASTO (detalle los municipios donde se realizará la inversión)	6. Valor Total que se solicita certificar
Fortalecer los contenidos del plan de comunicaciones, a través del diseño gráfico, piezas publicitarias o promocionales, que permitan promover las acciones y gestiones, de la administración departamental del Meta.	\$29.680.000

<b>Resultados a obtener al ejecutar el objeto del gasto</b>	<b>7. Total Beneficiarios:</b> <input type="text" value="428.964"/>	Rurales <input type="text" value="148.120"/> Urbanos <input type="text" value="280.844"/>	<b>8. Descripción de beneficiarios</b> Población del departamento Meta del área rural y urbana
	<b>9. Otros resultados (cuantitativo y cualitativo)</b> <div style="border: 1px solid black; height: 100px;"></div>		

### 10. MARCADOR TRAZADOR PRESUPUESTAL

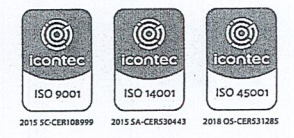
#### COMUNIDADES

N.A.R.P	N/A	INDÍGENAS	N/A	EQUIDAD DE LA MUJER	N/A	NO APLICA	N/A
---------	-----	-----------	-----	---------------------	-----	-----------	-----

Nota: Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras (NARP)

### 11. BENEFICIARIOS DE LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

	Hombres	Mujeres	LGTBI	Subtotal	victima	discapa- cidad	afro	indí-gena	pobreza extrema	otro	subtotal
Primera Infancia				-							-
Infancia	47.600	51.360		98.960		489		234		98.237	98.960
Adolescencia	13.642	19.645	1.968	35.255	11.600	4.582	57	654		18.362	35.255
Juventud	38.798	45.659		84.457	16.849	2.579	65	765		64.199	84.457
Adulto	47.400	54.234		101.634	20.760	4.544	30	457		75.843	101.634
Adulto Mayor	49.852	52.353	689	102.894	136.789	565				- 34.460	102.894
<b>SUMATORIA</b>	<b>197.292</b>	<b>223.251</b>	<b>2.657</b>	<b>423.200</b>	<b>185.998</b>	<b>12.270</b>	<b>152</b>	<b>1.876</b>	<b>-</b>	<b>123.944</b>	<b>423.200</b>





## SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS

Código	F-BS-01
Versión	07

### CRITERIOS DE VIABILIDAD TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA:

#### 12. PERTINENCIA DEL OBJETO DEL GASTO CON LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Informar de manera masiva las acciones, planes, programas y proyectos que realiza el gobierno departamental, con el propósito de llegar a la mayor cantidad posible de personas que habitan el Meta y visibilizar el departamento en el ámbito local, regional, nacional e internacional, por ello es pertinente facilitar y fortalecer las capacidades de comunicación para llevar a cabo los procesos de producción y difusión de contenidos de piezas informativas institucionales que se elaboran dentro de la dependencia (televisión, radio, boletines institucionales, productos para plataformas web, etc.), que permiten, verificar y rendir informes de los indicadores, productos y metas a cumplir del proyecto”

**DESARROLLO DE ACCIONES Y ACTIVIDADES PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL META.**

#### 13. CORRESPONDENCIA ENTRE EL OBJETO DEL GASTO Y EL MARCO LEGAL

El presente gasto tiene como marco normativo, La Constitución Política de Colombia de 1991, LEY 80 DE 1993, Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Modificada por la Ley 1150 de 2007, Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 679 de 1994, 626 de 2001, 2170 de 2002, 3629 y 3740 de 2004, 959, 2434 y 4375 de 2006; 2474 de 2008 y 2473 de 2010, resolución 518 de 2015, resolución 2003 del 28 de mayo de 2014.

#### 14. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

La Secretaría de Comunicaciones tiene en cuenta el histórico de los contratos de prestación de servicios realizados en la dependencia y el decreto No 115 del 31 de enero de 2020, mediante el cual se establecen los requisitos, equivalencia y criterios para establecer los honorarios de contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la administración central del Departamento del Meta.

#### 15. Observaciones

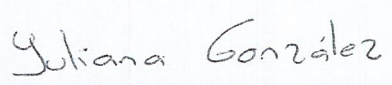
--

Atentamente,

Solicitante:

Firma	
Nombre	Leidy Sánchez Loaiza
Cargo	Secretaria de Comunicaciones
Correo	prensa@meta.gov.co
Teléfono	3112268956

Elaboró:

Firma	
Nombre	Yuliana González
Cargo	Auxiliar- Secretaria de Comunicaciones
Correo	ygonzalezm@meta.gov.co
Teléfono	3213191172



DEPARTAMENTO DEL META  
NIT. 892.000.148-8

## DESCRIPCIÓN SOPORTE TÉCNICO

Fortalecer los contenidos del plan de comunicaciones, a través del diseño gráfico, piezas publicitarias o promocionales, que permitan promover las acciones y gestiones, de la administración departamental del Meta.

La Secretaría de Comunicaciones tiene en cuenta, el histórico de los contratos de prestación de servicios realizados en la dependencia y el Decreto 115 del 31 de enero de 2020, mediante el cual se establecen los requisitos, equivalencia y criterios para establecer los honorarios de contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la administración central del departamento del Meta.

No	Educación	Valor Mensual	No de Meses	Valor Total
1	PROFESIONAL: Realizar el proceso de edición y producción del material audiovisual sobre las acciones y gestión del gobierno departamental.	\$4.240.000	7 MESES	\$29.680.000
Total				\$29.680.000

**Leidy Sánchez Loaiza**  
Secretaría de Comunicaciones



2015 SC-CER108998

2015 SA-CER520443

2018 OS-CER531285



**CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS**

CÓDIGO: F-PE-19

VERSIÓN: 01

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD  
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS  
DEL DEPARTAMENTO DEL META**

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015, Certifica que el Proyecto:

**DESARROLLO DE ACCIONES Y ACTIVIDADES PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL META**

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número:

**2024005500234**

**Observaciones:** PROYECTO POAI 2025, AJUSTADO MEDIANTE DECRETO DE LIQUIDACION 599 DE 2024 PARA LA VIGENCIA 2025.

En la fecha 14 de enero de 2025, la Unidad Ejecutora **SECRETARÍA DE COMUNICACIONES** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo **“El Gobierno de la Unidad 2024-2027”**:

PILAR 6. COMPONENTE TRANSVERSAL DE GOBIERNO. 6.1 EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO TERRITORIAL. 6.1.6 LÍNEA ESTRATÉGICA COMUNICAR A LA COMUNIDAD.	6.1.6.1 PROGRAMA CONFIANZA Y CREDIBILIDAD: RENDICIÓN PERMANENTE DE CUENTAS.	6.1.6.1.1 Subprograma Acceso a la información .	Sector 23 - Tecnologías de la información y las comunicaciones.	Meta 61061012301. Actualizar y ejecutar el plan de comunicaciones para promover las acciones, gestiones, programas y proyectos de la administración departamental y posicionar la imagen positiva del Meta.
---	---	---	---	---

1. Actividad o componente a ejecutar: Fortalecer la producción y difusión de piezas informativas institucionales.  
Objeto del gasto: Fortalecer los contenidos del plan de comunicaciones, a través del diseño grafico, piezas publicitarias o promocionales ,que permitan promover las acciones y gestiones, de la administración departamental del Meta. Valor: \$29,680,000.00. Fuente de Financiación: 20 Ingresos Corrientes de Libre Destinacion

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 14 de enero de 2025

**JEIMMY LISSED MOLANO MORENO**

Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: LUIS ALFONSO GOMEZ BONILLA



Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia  
PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202  
www.meta.gov.co

